



ACTA DE POSESIÓN No. 023

A los cinco (5) día del mes de marzo de 2024, en el municipio de El Copey-Cesar ante el Alcalde Municipal **ASSAD RAISH GAMEZ** compareció el señor **HECTOR FAVIO VARGAS RODRIGUEZ** identificado con la ciudadanía No. 1.129.522.361 expedida en Barranquilla, con el fin de tomar posesión del cargo de **GERENTE** Código 085 Grado 18 de la Empresa Social del Estado Hospital San Roque, nombrado mediante Decreto No. 030 del 26 de febrero de 2024, para el periodo comprendido entre el primero (1°) de abril de 2024 al treinta y uno (31) de marzo de 2028.

Por tal motivo el Alcalde Municipal procede a tomarle juramento de rigor por cuya gravedad prometió cumplir con los deberes que el cargo le asigne. El posesionado presento hoja de vida con todos sus anexos.

Manifestó bajo la gravedad de juramento no estar inmerso en causal de alguna inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición alguna establecida en la Ley 4ª de 1992 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

Se deja constancia que el posesionado acredita los requisitos contemplados en el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales del Hospital San Roque E.S.E. de El Copey-Cesar y apporto los documentos requeridos para su posesión.

La presente acta de posesión surte efectos fiscales a partir del primero (1°) de abril de 2024.

No siendo otro objeto de la presente se firme por lo que en ella intervinieron.

ASSAD RAISH GAMEZ
Alcalde Municipal

HECTOR FAVIO VARGAS RODRIGUEZ
c.c. No. 1.129.522.361 expedida en Barranquilla
Posesionado.